PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

OFICINAS Y TALLERES, REYES CATÓLICOS, 3.



DIARIO REPUBLICANO

Defraudación escandalosa

He aquí el tinglado de la moderna farsa

Prologo

El escandalo de las defraudaciones de nuestra Hacienda, ha caido en el misterio de un sumario. Jueces, secretarios y aguaciles; abogados, fiscales v oficinistas; los auxiliares todos de la justicia, que en busca de la verdad andan, ora en el proceso, ora en el expediente administrativo, se han encerrado en el secreto más impenetrable. Ya no es secreto solamente el sumario, que por ministerio de la ley lo es en realidad. Ahora es secreto todo cuanto con este asunto se relaciona.

y no son los únicos partidarios del secreto, los jueces y demás señores de la curia: lo son también los empleados de la Administración y los diarios locales. No parece sino que en el callar estriba el éxito feliz de toda la pesquisa y de toda la investigación á los ojos de todos.

Sin embargo: la opinión no se resigna a este silencio, por muy justificado que pueda parecer á muchos: no se resigna, é instruye por su cuenta otro sumario en el que todo juega y se discute, incluso nuestro callar incomprensible de organos sordos.

A la luz del día; en tertulias, corrillos y cafés de la sofiolienta urbe, préstanse declaraciones, emitense dictámenes, practicanse liquidaciones y balances, relacionados con el suceso del dia; y de todo ello resulta un voluminoso rollo en el que acaso resplandecen más y mejores verdades que las que el sumario oficial oculta en sus misteriosas páginas.

La manía del secreto absoluto, es pueril en demasía. Pudiera decirse de ella, que á todos nos ridiculiza sin servir á nadie.

A despecho del silencio de la Delegación, la opinión pública liquida á su modo las cuentas del ex arrendatario. A pesar del secreto del sumario, la opinión depura responsabilidades y marca orientaciones á la justicia. No obstante el mutismo de La Crónica y de La Independencia, la plaza pública clamorea, pidiendo datos é informa-

Si en este asunto hay delitos, ellos fueron perpetrados á la luz del día y ante las miradas de todo el mundo. Ese todo el mundo, que, desde tiempo ha, instruye causa, búrlase de todos nuestros convencionalismos y lleva adelante las actuaciones en estos días, tal vez con mayor fortuna que el mismo instructor judicial.

Y no es lo peor que así proceda; sino que desde su tribuna nos mira a nosotros con aire socarrón, y entre bromas y veras nos insulta con esta vieja sentencia: ¡El silencio es oro! á la que dá un recondito y malicioso sentido,

que hasta ahora no tuviera. ¿Por qué callar? Parécenos que el camino del deber está claro.

La cuenta de la vieja

Partiendo de datos ciertos, aunque no rigurosamente exactos, el comun sentir hace las cuentas del ex arrendatario en la siguiente forma:

Primer dato cierte, comprobado por el Tribunal de Cuentas.

"La recaudación de Almería ha rendido al estado, en todos los años del arriendo Terriza, ménos del cincuenta por ciento del tributo.

Segundo dato cierto: Las contribuciones de Almería arrojan, aproximadamente, un total de tres millones dos-

cientas mil pesetas anuales. Tercer dato cierto, comprobado por la estadística: la recaudación normal de esta renta, oscila entre el setenta j el ochenta por ciento de la cifra total.

La recaudación de Almería, en estos ultimos años, es, por tanto, una recaudación anormal. Tomando como tipo normal de la co-

branza el setenta y cinco por ciento. Almería debió recaudar dos millones cuatrocientas mil pesetas anuales. Admitiendo que el arrendatario del

servicio ingresó el cineuenta por ciento completo, cosa que no ha tenido lugar, su ingreso anual ha debido de ser un millon seiscientas mil pesetas.

Entre la recaudación normal de que habla la estadística, y la real del ex arrendatario Terriza, hay una diferencia de ochocientas mil pesetas anuales.

Esta diferencia entre lo real y lo posible, cofrece en los cinco años del arriendo una resta contributiva de cua-

tro millones de pesetas. El supuesto que la Delegación y el Juzgado establecen hoy frente al arrendatario, es que esos cuatro millones se han cobrado al contribuyente y no fueron ingresados en la Hacienda. Y lo que se investiga en las liquidaciones que al presente se practican, es si ese

supuesto es cierto ó no. Como el historial de estas cuentas queda estampado en documentos y liquidaciones y libros oficiales, creémos que nada tan fácil como averiguar la verdad.

De lo alto viene el rayo

Todo el mundo está conforme aunque la prensa de Madrid no quiera re-

coger en sus informaciones, estos ecos de la opinion en que Terriza, delincuente y todo, es el menos culpable de cuantos personajes juegan en el sainete de las defraudaciones de Alme-

Todo el mundo tiene la firme convicción de que en el ministerio de Hacienda, es donde está y donde hay que buscar la raiz de estos males, si es que : de buena fé se quieren perseguir y braba el papel que le había sido decastigar.

Y los que tal piensan, no lo hacen por habilidad ni por capricho, sinó por que á ello inducen hechos tan elocuentes como los que á continuación sa expresan.

El Ministerio de Hacienda ha realizado, en relación con la personalidad del arrendatario Terriza, algunos actos sobradamente sospechosos.

Fué el primero, el adjudicarle la recaudación, á sabiendas de que era deudor á la Hacienda y conociendo los expedientes de defraudación que contra el mismo se instruían, como agente ejecutivo de la zona de la Capital, alcanzado.

Fué el segundo, el conceder, despues de la adjudicación, una tercera prórroga para la consignación de la fianza, cuando la ley y la costumbre no consienten eso.

Fué el tercero, el dispensarle de practicar la liquidación correspondiente al penúltimo trimestre en cada uno de los años del arriendo, apesar de que su recaudación era anormal hasta un grado sospechoso.

Fué el cuarto, uno de cuya certeza habla el rumor, y que podría ser fácilmente comprobado.

Dicese que á Terriza se le entregó el papel para el cobro, antes de que constituyera la fianza. Y los que tal afirman, aseguran que el primer cargo que á Terriza le resulta en los libros, es de fecha anterior á la carta de pago que acredita haber hecho el depósito de la fianza misma.

Los primeros extremos expuestos, ciertos de toda certeza son. Si el último lo fuera también, los jueces tendrian que preguntarse: ¿por qué razones gozó Terriza, ante las resoluciones del Ministerio, de una condición tan privilegiada, y por qué estímulos fué violada la ley en su provecho y en perjuicio de la Hacienda, tan sin re-

Y a esos hechos elocuentes, claros indicios de una complicidad de las alturas, habria que añadir, como un nuevo caudal de indicaciones, la incomprensible conducta de tantas inspecciones de la superioridad como por aqui pasaron sin enterarse de estos abusos.

Si lo que los jueces buscan en este proceso, es toda la verdad, ya pueden darse cuenta de que Terriza no es toda la verdad.

· Es más: de que en desliar las liquidaciones con la Hacienda, no estriba toda la gestión judicial.

El artificio recaudatorio

Es curioso saber cómo se ha ido elaborando el alcance del recaudador, ó mejor dicho, cómo se ha podido elabo-

rar, si es que el alcance existe. Todo recaudador tiene el deber de ingresar lo recaudado, por lo menos de quince en quince dias, y el de practicar con la Hacienda liquidaciones

trimestrales de su gestión. Por que Terriza no hizo ni una cosa ni otra en forma; y porque las autori dades administrativas debieron de consentir el desbarajuste (dicen los que lo entienden) es por lo que han sido posibles unas defraudaciones de tan larga, lenta é impune gestación.

Al recaudador entrégasele al principio de cada trimestre una cantidad determinada de papel, cuyo valor nominal se le carga en cuenta, y que en el argot administrativo se le llama el cargo. De esa cantidad debe de dar cuenta justificada al cabo del trimestre. Para ello, la liquidación trimes-

En esta liquidación debe el recaudador entregar: lo recaudado en dinero efectivo; lo no recaudado, en papel. Mas no todo el papel es de la misma condición.

La liquidación trimestral, contiene dos cuentas distintas: la de la voluntaria y la de la ejecutiva. En la primera es data, generalmente, una gran suma de efectivo (lo recaudado en el plazo voluntario) y el papel, que por no haber sido pagado en el plazo voluntario, pasa á la ejecutiva del trimestre veni-

La liquidación de la ejecutiva es, como su nombre indica, la cuenta del papel atrasado: el cobrado con recargo el que queda por cobrar, pendiente de las diversas gestiones del agente

ejecutivo. Para que la liquidación trimestral sea una cabal comprobación de la cuenta del recaudador, es condición precisa hacer à un tiempo mismo la liquidación de todo; la de la voluntaria y la de la ejecutiva. Pues bien: esto es precisamente lo que no se hacía, al decir

del vulgo.

and the content of the leading of a first and a proposition of the content of the content of the content of the

ria, en la que quedaba á saldo con la ; se sabe, es que en los archivos de la 1 entrega del dinero y la exhibición del papel pendiente; y acto seguido... se le devolvía el papel pendiente de cobro en esta misma cuenta.

Después, se pasaba á la liquidación de la ejecutiva.

Como en la liquidación de la ejecutiva invertianse unos quince días, y como en ese tiempo el recaudador covuelto, después de servir de justificante en la voluntaria, con el producto de esta cobranza ingresaba en la ejecutiva misma el alcance que tuviera. Así, el papel que había servido de justificante en la primera cuenta, convertido en dinero, volvía á servir de justificante también en la segunda del mismo trimestre.

El resultado natural de esta corruptela, era que la Hacienda no sabía nunca si el recaudador estaba ó no alcanzado en las liquidaciones trimestrales. O lo que es lo mismo: que no había ta: les liquidaciones trimestrales, sino meras apariencias de ellas, en las cuales quedaban medianamente cubiertas las formas, en tanto la Hacienda padecía importantes menoscabos.

Añádase á esta irregularidad la dispensa de una liquidación trimestral al año, concedida al arrendatario, so pretexto de la faena de la uva.

Es explicación complementaria de lo ya apuntado, cuanto se refiere á la llamada data interina.

Muchos de nuestros lectores tal vez no sepan lo que es eso de la data interina:nosotros quisiéramos no haber tenido necesidad de saberlo.

La data interina, es parte de la cuenta trimestral de la ejecutiva: es como una hijuela de esa cuenta. Constituye la data interina, todo el

papel que el recaudador devuelve á la Hacienda en cada trimestre por incobrable. Es papel que recibió el arrendatario del servicio y que figuró en su cargo: es papel que el recaudador devuelve, y que ha de figurar, por tan to, en la data de su cuenta trimestral. Pero es el caso, que el recaudador

no puede devolver á la Hacienda papel incobrable, calificado así por que él quiera, sino mediante justificación. La justificación de esa tacha del papel, arroja en el seno de la data interina estas tres modalidades: las bajas, los fallidos y las adjudicaciones en pa-

Son bajas, en la industrial, las que naturalmente y por voluntad del contribuyente, experimenta la matricula de esta clase.

Son fallidos; ó forman en la partida del mismo nombre, los recibos de industrial que, después de instruidos los expedientes ejecutivos correspondientes, resultan incobrables por insolvencia del contribuyente; y los de territorial correspondientes á fincas que han

desaparecido. Son adjudieaciones—el nombre lo indica-los expedientes ejecutivos rematados con la adjudicación de una finca rústica ó urbana á la Hacienda.

Por uno ó por otro concepto, en las liquidaciones trimestrales-y formando parte de los respectivos expedientes o relaciones—esas tres clases de papel devuelve el recaudador á la Hacienda, y ellas integran la llamada data interina.

Los misterios de la data interina

Los peritos en la materia aseguran que en el seno de la data interina es donde está la explicación más completa de las defraudaciones que ahora se persiguen y de algunas que aun per manecen, al parecer, en el misterio.

Es más: no solo en la data interina de Terriza, sino en todas las datas interinas del mundo, créen los maliciosos que habría material para muchas novelas picarescas.

¿Cómo han tenido lugar en ella las filtraciones, si las hay? ¡Quién sabe! Pero tal vez así:

Si se incluye en la partida de falli dos (contribución industrial) el papel de más facil cóbro precisamente, y se entrega á la Hacienda con los expedientes respectivos, se habrá hecho una gran justificación en la cuenta trimestral.

Si más tarde hay quien desglose de esos expedientes el papel, y quien se lo entregue al recaudador para que lo cobre tendremos que... lo que fuera fallido para la Hacienda, llegó á ser dinero contante y sonante para el recaudador y para sus cómplices, que necesariamente habria de haberlos en esta donosa combinación. Si los expedientes de adjudicaciones

se datan en una cuenta trimestral, y después de ingresar en el negociado, salen del negociado estos mismos, y vuelven á poder del recaudador, y este, previa la oportuna reforma, los vuelve á datar, y así sucesivamente se repite la operación una, diez y cien veces,-con un solo abono efectivo obtendrá el recaudador una porción de datas falsas, á merced de las cuales irá convirtiendo la recaudación del Estado en un negocio de su particular arbitrio. ¿Se ha hecho así la cosa Liquidábasele á Terriza la volunta- l en Almeria? No le sabemes. Lo que si

Delegación apenas hay un expediente de la data interina que contenga sus naturales justificantes, y que el rumor propala que así se hicieron las

Si todos estos decires fueran pura leyenda, nada más fácil que destruirla; si fueran eco de la verdad, nada más sencillo que comprobarlo.

Otro lado del misterio

El recaudador, amen la territorial, la industrial y la urbana, tiene ó tuvo la recaudación de las cédulas de toda la provincia.

Pues bien: dícese que en los cinco años no se ha practicado ni una sola liquidación con la Hacienda por el concepto de cédulas, y que al presente se está haciendo la liquidación general de esta cobranza por oficiales de la Delegación.

¿Qué resultará de esta liquidación? Nadie lo sabe; pero muchos lo suponen y no suponen nada bueno. Quizá un nuevo alcance del ex arrendatario Terriza sea el resultado más probable.

La farsa está para terminar. Antes de que el telón caiga, ¿será lícito pronunciar unas cuantas palabras más?...

Sea de todo esto que va dicho lo que fuere, leyenda de la plebe desocupada ó verdad neta, sobre todo ello pende una acusación y un sumario; las autoridades administrativas, de un alcance de millones, se quejaron ante el Juez; y en la cárcel se encuentra un hombre por todas estas cosas. Esto bastaría á justificar el exceso de esta información, si ella fuera excesiva.

Mas... ¿no es cierto que á la luz que arrojan estos retazos de la vulgar murmuración, la figura del ex recaudador queda como esfumada en el rincon de un cuadro, y que el alma siente el deseo de averiguar quiénes son aquéllos que para seguir el curso de su vida pública, necesitan que haya Terrizas en el siglo?

Sf: parece que hay toda una serie de funcionarios, tal vez en el ministerio, tal vez en otra parte, á quienes Terriza hubiera prestado un flaco servicio in teresándose por la recaudación pública con celo propio de un padre de familia.

Exagerando acaso un poco, pudiéramos decir algo más. Pudiéramos llégar á decir, que, dadas las condiciones del médio en que Terriza recaudador se desenvolvia, era para él y para su negocio camino más expedito el de la transacción con el mal, que el de la inintransigencia ante la tentación.

Difícil es, en estos asuntos, determinar quién es el que corrompe à quien; pero en el caso de autos, tenemos un dato precioso. De quien primero se tiene noticia que faltara á sus deberes, fué del Ministerio: del Ministerio, que contra toda ley aprobó la adjudicación del arriendo en favor de un alcanzado, en favor de un deudor á la Hacienda.

¿Tendrá ésta observación algún valor á los ojos de un psicólogo sutil, aficionado á investigar la razón primera de las cosas? ¡Tal vez!

Terriza no es, ciertamente, el hombre más adecuado para llevar á cabo la recaudación de las contribuciones de Almería en lo sucesivo: todo lo hace pensar asi... ¡pero no volverá á ser recaudador en su vida!

¿Podemos decir lo mismo de los demás funcionarios, recaudadores también en cierto modo, que... por la razón que fuere-malicia, venalidad ó torpeza-ayudaron la labor defrauda-

Esto es lo único que, á título de defensores del interés común, nos importa saber á los órganos de la opinión pública. Este es el problema que nos planteamos y que vamos á tener el honor de plantear ante la reflexiva actitud de esas dos esfinges de la prensa diaria, La Crónica y La Independencia, nuestros compañeros de fatigas; nuestros adversarios en ideas.

Suponemos que no se querrá hacer

pasar por conversación lucida las timidas y vacuas noticias conque ambos colegas de la mañana honraron un suceso tan sensacional como el de las defraudaciones que comentamos. Y hecho el supuesto, sigamos adelante. "Nuestros muy queridos y venerados

órganos de la opinión y de la prensa: celosos defensores de los intereses generales del país: egregios representantes de la moral católica; tutores ejemplarísimos de las ciases conservadoras, y por ende contribuyentes: poderosos, auxiliares y devotos de la justicia: ¿Es cosa baladi, ante la moral que representais, y ante las poderosas clases de quienes sois organos favoritos, y ante los intereses generales que tanto os preocuparon siempre, y ante el supremo interés de la justicia social, la defraudación de unos cuantos millones de pesetas? Y si ello no es cosa baladí y á mayor abundamiento trae con-A transport of the countries of the species

cial. bajo cuya férula es regida la vida pública, al menos en una de sus más vitales funciones, ¿cumplis con vuestro deber consagrado al asunto una tímida gacetilla, que aún como comentario de la cesantia de un sereno, sería muy escasa muestra de vuestro denuedo? Por que se está dando el caso de que

vosotros, defensores... de todo eso que antedicho queda, y á más, órganos independientes, viváis esclavizados por la sensiblería y por todos los convencionalismos que sofocan y coartan la independencia de que blasonais: y el no menos peregrino, de que nosotros, que de las clases conservadoras desconfiamos, y de la moral católica tenemos la peor idea, y de nuestra independencia no nos ufanamos en la portada, seamos los únicos defensores de ese vuestro mundo, principal perjudicado por el delito en discusión.

Os titulais defensores de los intereses del país, y no los defendeis en esta ocasión, grave y solemne. ¿Para cuando guardais el arresto? ¿No son, tal vez, a vuestro juicio, intereses generales los millones del contribuyente del país en que vivís?

Os llamáis independientes, y por vuestra actitud parecéis dependientes de todos los acusados. ¿Es que guardais vuestro vino, como el cosechero de Jerez, para mejor ocasión?

Y si todo ese silencio quisiérais hacerlo pasar por piedad humana, ved que vuestra piedad, tal como la entendéis, más parece descarado respeto á la corrupción reinante en la esfera pública. Os olvidais bien pronto de que sois los obligados valedores de todos aquellos intereses materiales y morales ofendidos por recaudadores y funcionarios.

Pudierais quizá guarecer vuestra conducta á la sombra de una tesis. "Aqui no ha pasado nada. Terriza y todos son inocentes".

Si es así, decidlo: es cuando más obligados, venis á hablar y á convencer á todo el mundo.

Porque lo que todo el mundo busca, no es ni la culpabilidad ni la inocencia, sino la verdad, fuere cual fuere. Y frente á la verdad,—sobre todo en el caso grave de que la acusación quedára de mostrada-frente á esa triste verdad, nosotros seriamos piadosos en un grado que tal vez no comprendéis por que la letra de los códigos es para vosotros una venda que os priva de ver la verdadera solución de justicia.

Todos á la calle

Si en el fondo de esta transcendental cuestion de las defraudaciones discutidas, fuese el delito lo que se ocultara, nuestro sentir es claro y categorico. Terriza debe de ir á la calle: pero con Terriza deben de ir también á la calle otros, que aunque no están en la cárcel, estorban donde están y dañan al vivir público.

Creemos, diga el Código lo que quiera, que el Estado no tiene derecho á privar de libertad á los hombres que á él le privaron de su dinero. La Cárcel, en estos delitos, es una crueldad excesiva: la prisión no es ni una reparación del daño causado, ni siquiera una satisfacción de la vindicta pública. Nadie siente sed de venganza contra cierta clase de defraudadores. Terriza delincuente, devuelto á la vida arruinado y discutido, aun en medio de la libertad, padecería, por razón natural de las cosas, una expiación que nadie le envidiaria.

Los demás, que para las funciones públicas se incapacitaron por sus propios actos, castigados quedarían tambien con la pena de vivir enmedio de la calle, lejos de toda función pública, y entregados á sus pasiones.

Asi es, al menos, como nosotros compadecemos, en el fondo de nuestra conciencia, los sentimientos de piedad y el respeto debido á la opinión y la moralidad pública.

Y vosotroseno teneis nada que decir?

Junta provincial

Hoy, á las cinco de la tarde, celebrará sesión la Junta provincial de Instrucción pública, para tratar los asuntos siguientes:

Instancia dirijida al Sr. Ministro por un Maestro de Madrid, solicitando que se jubilen los maestros de Almería que tienen más de 70 años.

-Los auxiliares de la Escuela Graduada dirigen una instancia al Sr. Ministro solicitando se restablezca la real orden de 26 de Octubre de 1895. -Instancia que D.ª Carmen Aguilar

Ortiz, dirije al Rectorado, solicitando que se le paguen los haberes de la Escuela del Higueral, anejo de Tijola, desde el 12 de Junio en que tomó posesion de la interinidad de la Escuela de Cantoria. -Don Arcadio Martín Ruiz, alumno

normalista, solicita se le abonen nueve pesetas por los días que ha sustituido en la escuela graduada á don Joaquin Rodriguez Zea.

sigo la discusión de todo un mundo ofi- que por el ayuntamiento de Santa Cruz se le abonen cantidades que se le adeudan. -Informes de la junta local de pri-

mera enseñanza de Partaloa, en un escrito de varios vecinos, solicitando que la escuela de Cerrogordo sea trasladada á la cortijada de Piedra ama--Oficio de la maestra de la Cañada,

manifestando que el local Escuela y casa habitación que se le tiene asignados son insuficientes. -Oficio de la superioridad, decla-

rando vacante la escuela de niños de Beires y ordenando que se provea inrinamente. -Oficio de la junta central de pri-

mera enseñanza dando, reglas para la estricta observancia del párrafo séptimo del artículo 23 del real decreto de 20 de Diciembre de 1907.

-Idem del habilitado de Vera, manifestando que no puede hacer ninguna detención de sueldo al maestro don Manuel Manchón, por oponerse á ello la ley del 12 de Julio de 1906.

cando cómo remitió á la maestra de Cerricos, anejo de Oria, D. Luisa Ramos Navarro, después de haber fallecido, los haberes correspondientes á los meses de marzo, abril, mayo, junio y julio, así como el material del primer semestre del año 1907. -La inspección comunica el resul-

-Oficio de D. José Arellana, expli-

tado de la visita girada á las escuelas de adultos de esta capital, presentan los expedientes instruidos contra la maestra de Huebro y el maestro de Gilma y propone mejoras que deben introducirse en los locales destinados á escuelas en esta capital.

-Expediente instruido por la maestra de la Vega, solicitando aumento de sueldo.

-Presupuestos del material de las escuelas diurnas y nocturnas, informados por la inspección.

—Varios asuntos de trámite.

La salud de Salmerón

El País llegado ayer tarde á esta capital, confirma con la siguiente noticia cuanto hemos dicho respecto de las falsas alarmas circuladas sobre la salud de nuestro queridisimo jefe don

Nicolás. Alarmados por la noticia publicada en un colega, fuimos ayer tarde á casa del Sr. Salmerón, encontrándonos gratamente sorprendidos al saber por el portero que había salido de paseo con su familia, á las dos y media de la tai de.

El sábado también paseó. Se encuentra bien, avanzando rápidamente en su convalecencia, y carecen de fundamento las noticias recai-

das y agravaciones. Cordialmente lo celebramos.

En el Ayuntamiento

Esta tarde á las tres, celebrará sesión en el Ayuntamiento la Junta municipal de Asociados, para tratar los

asuntos siguientes: -Cobranza del impuesto sobre la circulación de los pianillos de manu-

-Reducción de la patente fijada á los veudedores ambulantes de carbón -Providencia del Gobernador, re-

solviendo el recurso interpuesto por doña Carmen F. Tello de Quirós, contra el acuerdo de la Junta municipal de 15 de Diciembre. -Informe de los concejales, señores

bre la visita de inspección girada á la Academia de Bellas Artes. -Expediente de subasta del arbitrio impuesto sobre sillas en los paseos

Bascarán y Pérez García (D. M.) so-

públicos. -Cuentas generales de ingresos y gastos de los años 1.905, 1.906 y 1907. -Expediente de la ampliación del cementerio de San Josè.

"Se encuentra en un islote" dice el pájaro mensajero

En la terraza de una villa en Biarritz, ha caido un pájaro acuático que llevaba atado á una pata un papel con la inscripción siguiente:

27 Febrero 08. Estamos perdidos en un islote que no aparece en el mapa, situado á 32º latitud Norte y 46º de longitud. Somos seis hombres del barco Lactour, de Saint Nazaire. Tenemos viveres para cinco meses. Venid en nuestro auxilio. Capitán Karadock."

El islote de que se trata está situado en el Atlántico, á la mitad del camino próximamente entre las Azores y Las Bermudas, en la ruta de Lisboa á la Florida, en la zona marítima conocida con el nombre de Mar de los Sargasses.

El pájaro mensajero ha debido de -Don Valeriano Martínez, solicita | hacer un recorrido de 3.800 kilómetros.

Nacimientos. - Josephina Peresides , Autorito Erminec de Liturimenten. Pa-

remainder. Et applicazion Murcus, Air ber gedel Brincipe.

Maquinas Singer y Wheeler & Wilson para coser Exclusivas de la COMPAÑÍA SINGER DE MÁQUINAS PARA COSER

The El Radical

TODOS LOS MODELOS Á PESETAS 2'50 SEMANALES PIDASE EL CATÁLOGO ILUSTRADO, QUE SE DA GRATIS Maguinas para foda industria en que se emplee la costura.—Es ruega al público visite nuestres Establecimientes para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto valnica, etc., ejecutados con la máquina Doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

ESTABLECIMIENTOS EN TODAS LAS PRINCIPALES POBLACIONES DE ESPAÑA

en la provincia de Almería

Cuevas, Calle del Castillo, 4.

REVERS Y TALLERES, REYES

La mujer y el amor

En la cabeza de la mujer, cabe todo pensamiento elevado; en su corazón, cabe todo sentimiento noble; pero ni su cabeza ni su corazón están de ordinario preparados para elaborar esos pensamientos elevados, para dirigir esos sentimientos nobles.

A la mujer no se le enseña más que á adornarse; á ser, ó á lo menos pare cer, bella; á inspirar amor, en una palabra; pero no se la enseña á distinguir de amores, ni se la enseña á conocer á los hombres sino por las galanterías que le dirigen.

La mujer que no está organizada para amar, no es mujer. No olviden esta máxima nuestras

lectoras: cuando el hombre siente mu cho, habla poco, ó no habla.

Para una mujer delicada, no hay declaración de amor más seductora que la timidez y el embarazo, de un hombre de talento.

Severo Catalina.

LALOTERIA

Ayer supimos quiénes eran los felices mortales, poseedores de cuatro décimos del núm. 14.546, premiado con 60.000 pesetas.

Uno lo adquirió el acreditado comerciante de loza y cristal, establecido en la calle de las Tiendas, número 37, don Raimundo Brotons Visedo, que dió la mitad á D. Joaquin Cabeza Vicente, representante de comercio.

Otro lo compró D. Jaime Gómez Batlles, Tenedor de libros del Establecimiento de Tejidos de D. José Batlles. La suerte se ha mostrado galante con este joven, que contraerá matrimonio dentro de breves días, con una

agraciada señorita de la capital. Y por último, sabemos que otro décimo fué adquirido por D. Gregorio Suárez, dependiente del Establecimiento "El Candado."

NOTAS MINERAS

Ayer se solicitó del Gobernador la propiedad de las siguientes perte nencias mineras:

Don Juan Martinez Castillo, vecino de Almeria 36 de hierro, con el nombre "El Rey" núm. 30.877, en los término de Olula de Castro y tomando por punto de partida el ángulo N. E. de la mina núm. 26.622 y desde este punte median 300 metros al Norte.

Don Juan A. Martinez Rodriguez, id. de id. 42 de id. denominadas "La Niña", núm. 30.878, pasaje conocido por cerro del Caliz eu término de Se-

El juez de Instrucción de Cuevas, ha interesado de la primera autoridad que se le facilite por quien corresponda, sus informes facultativos, sobre las causas que produjeron el accidente de ocurrido en la mina "Angeles" de Cuevas, á consecuencia del cual resultó muarto el obrero, Pascual Pérez Castro.

Por real orden del Ministerio de Fomento, se ha confirmado un decreto del gobernador civil de esta provincia, por el que se declaró la cancelación del registro "Los mineros chiflados", del término de Nijar, del que es autor don Francisco Espinar Cachá, desestimando el recurso que éste inició contra dicha resolución gubernativa.

El personal facultativo de minas practicará las demarcaciones de las minas que se expresan:

Del 29 de Abril al 6 de Mayo.-"Juanito", número 30.788, del término de Sorbas.

Del 7 al 14 de Mayo. — "Demasia de Aguirre", número 23.940; "Demasía á Magdalena", número 27.647; "Guillermina Segunda", número 29.548 y "Ríqueza olvidada", número 29.970, del término de Bédar.

Del 13 al 15 de Mayo. - Virgen de Begoña", número 30.698; "Mi Rufino", número 30.709 y "Justicia Divina", de Bédar.

El Gobernador, ha cancelado el registro "Santo Tomás", número 30.229; de Pulpi, de que es dueño D. Antonio Alvarez Estrada.

En el plazo de diez dias, deberán presentar el papel de reintegro correspondiente á los derechos del título de propiedad, los dueñes de los registros "El Centinela" y "Principe Araat", de Huercal Overa; "La Torreta", "Martita", "La Española", "Carmencita", "El Nene" y "Paz y Justicia", de Cuevas y "El Tesoro", de Pulpí.

Estafeta oficial

Gobierno civil

Se encuentra de manifiesto en la secretaria del Ayuntamiente de Padules, durante ocho días, los repartimientos de consumos y arbitrios extraordinarios del corriente año, para que los contribuyentes que se crean perjudica dos en sus derechos puedan establecer las oportunas reclamaciones.

Movimiento de buques

Entrados: Vapor "Velarde" de Barcelona.

Idem "Martos" de Gerona. Idem "Anselmo" de Vigo. Idem "Dolón" de Málaga. Laud "América" de Garr ucha. Idem "San José" de Carboneras. Despachados

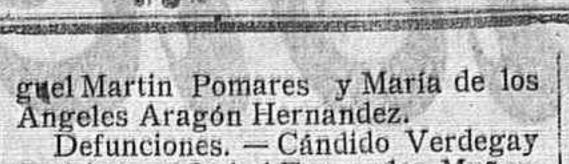
Laud "San José" para Garrucha. Goleta "María de la Paz" para Puente Mayorga. Daniel El an . commilli.

Vapor "Martos" para Huelva. Idem "Tintoré" para Orán. Idem "Velarde" para Barcelona. Idem "Anselmo" para id.

Juzgado municipal

20 mamblishous Dia 21 Nacimientos.-Joaquina Fernandez

Fernandez, Rosa Manzano Murcia, Mi-



Rodriguez é Isabel Fernandez Muñoz. SIN DOLOR

D. Pedro Sabater Córdoba que ejerce al aire libre su profesión de dentista en la Puerta de Purchena nos ha producido amargas quejas de un cliente á quien se proponía ayer tarde ex-traerle una muela con todas las reglas del arte de Triviño.

Para demostrar el Sr. Sabater sus habilidades y hacer ver al público que no habia muela que se le resistiese ni raigón que se le rebelase, colocó al paciente en posición adecuada, soli-citando acto contínuo del concurso un objeto cualquiera con el que practicaria la dificil operación que se le presentaba sin dolor ni molestia para el antedicho paciente.

Un chico que se hallaba próximo al doctor entregó á este una punta de lapiz la cual hizo circular por el auditorio para convencerle que no había trampa.

-Con este sencillo objeto-exclamaba-vais à ver como en el acto salta esa muela rebelde, sin el menor dolor para mi.

Y cuando en la dificil operación mas engolfado se encontraba el habil dentista, prorrumpió en desgarradores gritos que llevaron la alarma consiguiente á los espectadores.

El doliente no sabemos si por vengarse 6 en fuerza del dolor natural, habia hecho presa en los dedos del doctor ambulante hasta hacerles brotar sangre en abundancia.

Se convoca á los señores socios propietarios de este Circulo, para la Junta general extraordinaria que ha de celebrarse el próximo domingo, 26 del actual, á las tres de la tarde, al objeto de dar cuenta de las dimisiones que to: dos los señores de la Directiva presentan de sus respectivos cargos, y proceder á la elección de los que han de sustituírles, haciéndose saber que se celebrará sesión con el número de los señores que asistan, según dispone el artículo 45 del Reglamento.

Almería 21 de Abril de 1908. - El presidente, José Sánchez Entrena .-El secretario, Eudoxio Santaolalla.

Sociedad anónima de Seguros Madrid Vida, incendio y maritimes

Capital social 10.000.000 de pesetas. Garantías depositadas, 12.000.000 id. Subdirector para Almería y su provincia, Juan Rodríguez Burgos, plaza de Canalejas, 2, Almería.

MINERALES

Don Rafael Martinez compra toda clase de minerales de plomo y plata. Para contratos é informes, dirigirse : D. Juan Rodríguez Burgos.

PARRALEROS Y VITICULTORES REMEDIO 66

contra las enfermedades de la vid

El Polvo Chefdebien, previene y cura el Mildew, Rots y Black-Rot, la Podredumbre Gris, Oidium y tantas otras plagas como desbastan la vegetación de la vid y su producción, extinguiendo también la Oruga en el almendro.

Para informes y pedidos á DON ANTONIO MUNOZ CAMARAS 8.—ALMERIA

FUNDADA EN 1901.-CARTAGENA.

INCENDIOS-VALORES MARÍTIMOS

PESETAS. 10.000.000'00 CAPITAL SOCIAL . . . 4.225.653'05

TOTAL DE GARANTIAS . 14.225.653'05 SINIESTROS PAGADOS DESDE LA FUNDACION DE LA COMPAÑIA POR INCENDIOS. . . . 10.140.973'80 POR MARÍTIMOS. . . . 4.884.261'73

15.024.235'53 Subdirecciones y agencias en todas las provincias de España y

principales puertos del extranjero. REPRESENTANTE PARA EL RAMO DE INCENDIOS EN LA PROVINCIA DE ALMERIA: D. Enrique Rocaful.-Martinez Campos 6 Almeria

Persianas

ESTERERIA de Ricardo Marfinez Real, 18.-Almería

En este acreditado y antiguo establecimiento, se ha recibido un variado surtido de cortinas, persianas doble tejido, de las tan acreditadas de años anteriores, en todas medidas y trasparentes de junqui-

llo, fantasía, preciosos dibujos. Sus precios, sumamente baratisimos. Se pintan y arreglan persianas á pre-

cios módicos. Real, 18; frente à la calle de Elvira

VAPOR PARA ORAN



El magnifico vapor español TINTO-RE, saldrá todos los mártes para Orán y todos les sábados de Orán para Almeria.

Se despacha por su consignatario, Ricardo Jiménez en Liquidación, Pao del Principe.

EL COGNAC

GONZÁLEZ BYASS, de Jerez Y SUS VINOS

Fino gaditano, Tío Pepe, Fino viña A. B. Néctar, Solera, 1847 y Manzanilla DE SUSBODEGAS EN SANLÜCAR lo venden en todos los

buenos establecimientos

DR. M. MARIN

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS Consulta diaria: de 9 á 12 mañana y á 6 tarde. Paseo del Principe, núm. 1 y Puerta

de Purchena. Gratuita: martes, jueves y sábados, de 4 á 5 tarde.

una estantería en cuatro cuerpos mostrador, todo casi nuevo, propia para establecimiento de comestibles. Razón en "La Cepa", almacén de vinos en la carretera de Granada.

Exposición

Definitivamente y sólo por ocho días, ha quedado abierta una exposición de cuadros, en la calle de Sebastián Péréz, número 4, frente á la platería, con una considerable rebaja de precios.

Gabinete Dental

TORIBIO ALVAREZ

Extracciones sin dolor. Empastes orificaciones. Especialidad en dentadu ras sin cubrir el paladar. Dientes á pivot Trabajos de puente. Coronas de oro.

Principe. S. principal

Andrés Vizcaino Dentista

Consulta permanente,

excepto los domingos Boulevard del Príncipe, 56; principal Contiguo al Teatro Variedades.

Ha quedado abierta desde primero de Abril, la Academia especial preparatoria, para el ingreso en dichos Cuerpos en las próximas oposiciones, por programas oficiales y profesorado apto.

Colegio de San Sebastián, Rostrico, principal, Almería. Se admiten internos.-Para informes al Director. Clases nocturnas.

La Toja

Sales para baños generales y loca les, curación con éxito seguro de toda clase de erupciones y demás enfer medades de la piel. Jabones de la Toja, jabón al lisoformo, y demás antisép-

Perfumería de Renaud Germain, Faubel, Instituto de Sevilla, Gal y otros. Precios económicos y al contado. Farmaciade Cristóbal R. Rivas

Plaza de Sto. Domingo.-Almería.

LA POLAR SEGUROS MARITIMOS

Agencia en Amería: Arsenal, 28

PERSIANAS

En el Bazar del LEON, encontraréis un buen surtido, á precios sin competencia.

Zaragoza, 2.- Almeria

Ultima palabra en aparatos sulfatado-res y azufradores para distribuir con prontitud y economía el caldo Bordeles, el azufre y el polvo Chefdebien. Sistema Vermorel simplificado por Platz, cabida 16 litros, gran presión. Palanca y árbol una sola pieza. Supresión de

10 tornillos. - Precio, 48 pesetas. Reparación de todos los sistemas, por el célebre mecánico.

Mr. LERAS

Academia de idiomas y Escuela de Comercio REAL, 75.

Idiomas: Inglés, Francés, Español, Alemán, etc., por métodos intuitivos, los más modernos y prácticos. Clases generales y especiales. Lecciones á domicilio.

Comercio: Clases de Caligrafía reforma de letra y ortografía por un reputado Profesor del Instituto. Clases de Aritmérica, Cálculo mercan-

til, Ten: duría de libros y Código de Comercio, por métodos prácticos. Clases especiales á precios reducidos, pora dependientes de Comercio, á horas

Preparación completa para las próximas óposiciones al Cuerpo de Correos, por personal idóneo. Preparación para la próxima convocatoria del Banco de España por oficiales

extraordinarias.

del mismo.

Se vende una estanteria artistica, de reciente

construcción. Razón, calle de las Tiendas, 36. Francés intelled also saint zol otus

Aritmética Coutabilidad Emile Lacoste, Profesor Plaza de San Sebastián, 19. pral., izqda. CLASES NOCTURNAS.

para dependientes de comercio.

No se reparten esquelas,

á las diez de su mañaua.

Una riña

NOTICIAS

En la calle del Marco, riñeron ayer mañana Juan Soriano Ayala y José Fernández, infiriendo este á aquel, con una arma blanca, una herida en el costado izquierdo. a nobalumosa la ig

El agredido fué curado en la casa de socorro y trasladado después al Hospital, donde nos manifestó que durante la mañana de ayer, estuvieron haciendo libaciones excesivas en varias tabernas de la capital.

El alcohol se encargó de reproducir antiguos resentimientos, que se dilucidaron en la forma expuesta.

Para la Plaza Circular El Sr. Pérez Ibáñez ha recibido una carta de la casa constructora de la farola que ha de instalarse en la Plaza Circular, manifestándole que á fin de Mayo próximo estaría terminada la monumental farola.

En el tren correo de ayer, salió para Madrid nuestro joven amigo y colaborador D. Emilio Langle Rubio, que va

á concluir en la Universidad Central

los estudios del doctorado en la Facul-

De viaje

tad de Derecho Traslado Nuestro correligionario y antiguo comerciante de azafran en esta plaza y en la provincia D. Urbano Fernández Gómez, ha trasladado su domicilio á la calle Oliveros número 24, el cual tiene el honor de ofrecer à sus clientes y

Detenido

amigos.

La Guardia civil del puesto de Tabernas, ha capturado al vecino de este pueblo Juan Guerrero Rosa, reclamado por el Juez del partido, á cuya disposición ha quedado.

"La Obrera"

Ayer fué curado en esta casa de so-Pascual López Vizcaíno, de 14 años de edad, de una herida incisa, de tres centimetros de longitud, en la mano derecha, que se produjo manejando una herramienta de barrileria en el taller

del Sr. Maldonado. Obras municipales

Ayer dieron comienzo las obras que se practicarán en la calle de Granada, para el ensayo del asfalto artificial.

Se ha enviado al Boletin el pliego de condiciones que servirá de base en la subasta de las obras de adoquinado de la calle de Reina Regente.

El Cementerio

La comisión municipal de cementerios y el Arquitecto Sr. Cuartara, se trasladaron ayer al Cementerio inspeccionando minuciosamente las sepulturas que se han practicaco en dicha sacramental.

Las citadas obras estarán terminanas el día 10 del próximo mes de Mayo. Feliz operación

El distinguido médico D. Eduardo Pérez Ibañez practicó ayer, en el Hospital, la dificil operación de una hernia estrangulada, que padecía una asilada en dicho establecimiento.

El Sr. Pérez Ibañez, fué auxiliado en el acto de la operación, por los facultativos señores Caño y Arigo.

Parada de carruajes

Los coches de la parada del Bulevard, se han distribuido entre las calles de Lachambre, Olimpo, Conde de Ofalia y Glorieta de San Pedro, según dispuso ayer la comisión municipal de carruajes. De alta

Ha sido dado de altn en el Hospital.

el niño Juan González Cazorla, que el domingo pasado sufrió una conmoción cerebral al caer de un carro que guiaba, cerca de la Garrofa. Nombramientos

Ha sido nombrado jefe de Negociado de tercera clase de la Administración de Hacienda de Malaga, D. Emilio Marcos Llovell, electro Inspector pro-

vincial de la Delegación de Almeria. Para cubrir esta vacante, ha sido nombrado D. Eduardo Gamal Bajo-Gullín, electo de la Administración de Málaga. Aspirantes á nn registro

He aqui la relación de los señores que han solicitado la vacante del Registro de la propiedad de Sorbas: D. David García García, D. Juan Bautista, D. Francisco Salas Abella, D. Joaquin Navarro Carbonell, don Francisco Acosta Casquet, D. Anto-

nio Pérez Prieto, D. Joaquin Giralda

VAPOR "PANNONIA"

Cuenta general de gastos de 314 barriles de mi consignación (11 marcas v 20 muestras), vendidos en este mercado.

El duelo se recibe en la casa mortuoria, Conde de Xiquena, número 4.

EL SENOR

Don Antonio Losana Navarro,

CAPITAN DE INFANTERIA,

Ha fallecido el día 21 del corriente, á las 9 de su noche, después de recibir los Santos Sacramentos.

Su desconsolada viuda doña Eugenia Fernández; su hija Angelita; hermanos D. Francisco, D. Gonzalo

y doña Carmen (ausente); sobrinos, primos y demás parientes, participan á sus numerosos, amigos tan sensi-

despidiéndose en el sitio de costumbre.

ble pérdida y les ruegan se sirvan asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar en el día de hoy, 22,

n	Comunes á todos los barriles	Pesos	Cents.	Pesos	Cents.
3	Derechos de Aduanas	94 1250 61 148	01 9 60 9 75 2 61 9	el diizi in il il	is idir Valey
100	ración	13 / 6	10111100 101 27 q	291	1019 nic
11	Comunes á los barriles de muestra Acarreo, trabajo de colocación en el sótano, peso	sineus ven v sa	ue roq ui olori	27,0472	Ca gar
5	y obra de tonelería		etto 40 n ordos.	2046 5 0	48
91	endamia Exclusivos de las marcasani intro	r Landin	101 115	nit int	ulul A
	Anuncios, inspección y líneas de catálogo Cablegrama	.80724 108130	119 99 91	s de la . la 6 acion	74
	our sizes are a Total, interest in the state of the state	Laures 1	100 Se	303	98

Corretaje, interés, garantía y comisión, 5 por 100. Remitidos los justificantes de esta cuenta á D. Francisco López, en Alhama de Almería, en cuyo poder quedarán á disposición de los señores remitentes que quieran examinarlos ó sacar copia de ellos. marel summerio oficial oculta en sus

dishl ros; simbog sup y romun la sidNew York, 28 de Enero de 1908, ag sasonesam

Manuel Lopez

no del suencio de la Deier i afranan, aseguranque el primer erre Vinos superiores de mesa

señor hijo de Juan de Dios García, (cosechero)

Se venden á precios módicos en el establecimiento del

Calle de Granada, número 82. También hay gran surtido en aguardientes, cognacs y licores, de las bue nas marcas conocidas. Los pedidos pueden dirigirse al establecimiento ó á los representantes seño-

res Orta, Criado, Navarro y compañía, calle de Alvarez de Castro, núm. 14. SERVICIO A DOMICILIO

Som ne omen intens one ancie, inche habitatone anadir como un not. CALZAIDO

Direse due a Terrilla se le entregó

de José Rodríguez Bordalás

≣ I2, TENDAS, 2 ======

Grandes surtidos de calzado de lujo para señoras y niños; botinas y zapatos cabritilla, negros, blancos, gris, tabaco, barquillo y perla; confección esmera

dísima y géneros superiores. Para caballeros, calzado fino y de todas clases, en buenos géneros. Realizo unos cientos de pares de botas charol, 1.ª clase, de señora, forma elegante y género superior.

2, TIENDAS, 2.

chez, D. Aurelio Delgado Alcalá, don Benito Vincuriza Albacete, D. Juan Jiménez García y D. Emilio Moreno

Súbdito español Según comunicación del Cónsul de España en Oran, ha fallecido en esta colonia francesa la anciana de 60 años, natural de Almeria, Ramona Martinez Martinez.

A Guadix Nuestro querido compañero de re-

dacción D. Miguel Bustos marchó ayer

en el correo con direccion á Guadix, donde se propone permanecer una corta temporada. Herido El joven de 20 años, José Requena

fractura de la uña de un dedo del pié derecho, ocasionada por un golpe.

Detenido La Guardia civil, ha detenido en Oria, á Diego Jiménez, Francisco Reche Parra y José Martos Rodríguez, autores del hurto de un objeto de Pedro Ramirez Reche.

Telegrama oficial El Ministro de la Gobernación envid ayer al Gobernador civil, el siguiente

Sirvase V. S. disponer que inmediatamente, reproduzca el Boletin Oficial", la estadística de beneficencia de esta provincia, publicada ya en la "Gaceta" invitando á particulares y corporaciones, para que acudan á ese Gobierao o Junta de Eeneficencia, esperando las rectificaciones, adiciones ó modificaciones que convengan efec-

tuar en bieu de aquella y de los pobres. Procure igualmente reproducción periódicos locales y que cuando menos, llamen la atención sobre la importancia que entraña el que la acción individual y privada coadyuve á esa

Riazola, D. Francisco Benavente Sán- I obra benéfica y reuna después á la Junta de Beneficencia, para que con los datos que posea y los que puedan serle suministrados, remita V. S. á este Ministerio antes del 15 de Mayo las rectificaciones que convenga hacen a la Estadistica; reclame V. S. con toda. urgencia datos y antecedentes de alcaldes, pueblo sobre dichas fundacio nes que puedan ser desconocidas. En carezco importancia servicio, que agradeceré mucho."

> res para que remitan los antecedentes pertinentes al caso. · Ama de cria Se ofrece una primeriza de 20 años de edad para casa de los padres.

Razón, Posada de los Arcos. Requena, fué curado aver en la Casa Con el uso del Elixir de Socorro de una herida contusa, con Estomacal de Saiz de Carlos, la dispepcia desaparece, las fuerzas se equilibran, el insomnio se aleja, así como la fatiga mental y muscular y el enfla-

Depósito constituído El rematante de la subasta del impuesto de cédulas personales, carrus jes de lujo, casinos y sociedades de re creos, D. Bartolomé Madueño, consti tuyó ayer el depósito definitivo de

815'20 pesetas.

En Carboneras, ha sido capturado por la Guardia civil, el vecino Josephin Díaz Cañadas, por haber disparado de arma de fuego, el pasado sábado de resurección, hiriendo á Juana Cano Bañón. emos lisas mai aban

Practicante D. Manuel Gil. G. Bla-Retén; Médico, D. Vicente G. Blanes; Practicante, D. Diego Fernándes,

ea Hacienda, ha caido en e de un sumurio. Inoces, secreaguaciles, abogados, fiscales erast ios auxunares todos de la

El Gobernador ha invitado, por me dio de una circular que hoy publica el "Boletin," á los alcaldes y particula-

quecimiento, curandose la neurastenia

Por disparo

Casa de socoaro Servicio de hoy!s of all Médico, D. Arturo Pérez Garcis;

De nuestro corresponsal

pe política Reunión de la minoría

Madrid 21 Sin previa citación, han verificado hoy una reunión los diputa-dos de la minoría republicana que sión acto no ha revestido carácter

El objeto único de la reunión ha sido establecer un cambio de impresiones y ponerse de acuerdo sobre la lníea de conducta que deben seguir al continuar la discu-ben del proyecto de Administración Local. entilla deglisió sucrese

Lo que dice Maura

Madrid 21 El presidente del Consejo ha maifestado su deseo de acelerar la discusión del proyecto de Adminisración, añadiendo que se halla dispuesto á acceder á los deseos las oposiciones, por lo que se refiere à las elecciones de segundo grado y á las elecciones pro-

Cree el Sr. Maura que con menionadas concesiones, deja de teer motivos fundados la opinión nara entorpecer la marcha regude la discusión del proyecto.

genmienda del Sr. Canale

A Salaisvon oger Madrid 210 La enmienda presentada por el Canalejas al proyecto de Administración y defendida por el sefor Francos Rodríguez, por hallarcel primero de dichos señores en Valencia, ha sido desechada en la sesión celebrada hoy en el Con-

El ministro de Fomento Madrid 21

El Sr. González Besada, ha maifestado que, terminada su labor de confección de los presupuestos le su departamento, se dedicará á ativar los proyectos sobre previim agraria y crédito agricola, los males cree que terminará en bre re y podrá presentar á las cortes n los primeros dias del próximo

Los republicanos catalanes

m mevniming all (eb Madrid 21) Ha terminado el Congreso de jurentud republicana que se ha celebrado en Barcelona.

Los últimos acuerdos fueron rehazar una proposición, encaminaaá que el partido republicano se epare de la solidaridad, y excitar ilos jefes para que realicen actos e propaganda.

Antes de dar por terminadas las esiones celebraron un banquete. No hubo brindis.

El viaje de Canalejas

Madrid 21

Comunican de Alicante que en el orreo de la mañana ha llegado el r. Canalejas á Valencia, habiénsele tributado un entusiasta redimiento.

Acompañaron en su viaje al jeede los demócratas, el senador D. Luis Palomo y los Sres. Cantos, Mint-Aubin, Pérez Asensio y Contede Pinofiel.

Durante su estancia en Valenda, el Sr. Canalejas dará dos conerencias; una en la Universidad y ora en la Casa del Pueblo.

De Marruecos

Pidiendo castigo

Madrid 21

La prensa de Paris, en su editoal de hoy publica violentos arculos contra Pierrou, jefe militar mando de las tropas francesas l ruego al ministro de la Goberna-

que en [el sur oranés sostuvieron | ción sobre jubilación de los funcio-la batalla contra los moros. | narios del ramo de Telégrafos.

Los últimos datos oficiales que se han recibido en París, dan á conocer que el número de muertos, entre oficiales y soldados es, de treinta y cinco y que pasa de ciento el número de los heridos.

Atribuye la derrota de los franceses á la falta de previsión del comandante Pierron, y la prensa pide al gobierno que proceda inmediatamente y con todo rigor al castigo del culpable.

Las Cortes

Senado

Madrid 21

Se abre la sesión á las tres y cincuenta minutos, bajo la presidencia del general Azcarraga. El ministro de la Guerra da lec-

tura á un proyecto de ley sobre ascenso de sargentos.

El señor D. Pío Gullón dirige algunas preguntas relacionadas con las elecciones municipales. Le contesta el Sr. Presidente del

Consejo, explicando las causas á que ha obedecido el aplazamiento. El conde de Esteban Collantes pregunta si llegado, el momento de la discusión de los presupuestos, podrá procederse á verificarlo con detenimiento, pues cree que si el Gobierno se retrasa mucho tiempo en presentarlos á las Cortes, no podrá verificarse así.

Le contesta el presidente, diciendo que el Gobierno presentará á las Cortes el proyecto de presupuestos generales del Estado dentro del mes de Mayo próximo.

ORDEN DEL DIA

Ouedan admitidos los dictámenes de la comisión mixta, relativos | el problema. á los proyectos de ley para combatir las plagas del campo y otro relativo á la inspección de las compañías de seguros.

Ley de reprensión del terrorismo Continúa el debate sobre el pro-

yecto de ley para reprensión de los atentados terroristas. Se da lectura á una proposición

incidental, pidiendo que el Gobierno retire de la discusión mencionado proyecto.

Apóyala el senador republicano Sr. Sol y Ortega, manifestando que después de la sentencia recaida en la causa instruida contra Juan Rull y sus cómplices, queda patentizada la eficacia de la ley y la probidad del jurado para entender en esta clase de delitos, con lo cual procede que el Gobierno retire ese proyecto.

Le contesta el señor D. Pio Gullón declarando que la minoría que represenía no apoya la proposición

incidental. En votación ordinaria queda rechazada la proposición del Sr. Sol

y Ortega. La comisión que entiende en mencionado proyecto, retira la se-

gunda parte del artículo tercero. Varios asuntos

Votanse definitivamente varios proyectos de carreteras y se levanta la sesión á las 7 y 15 minutos.

Congreso

Madrid 21 Se abre la sesión á las tres y cua-

renta minutos, bajo la presidencia

del Sr. Dato Por votación nominal es aprobada el acta de la anterior, por 103

Proyecto Visit Visit

El ministro de Gracia y Justicia lee un proyecto de ley sobre la provisión de las plazas vacantes en la cartera judicial.

Ruegos y preguntas El Sr. Benitez Lugo dirige un El ministro dice que atenderá el

ruego. El Sr. Soriano anuncia que desea hacer varias preguntas al ministro de Estado.

El Sr. Morote ruega que se tramite la instancia de indulto de un periodista procesado.

Escuela biológica

Reanúdase el debate sobre la situación de la Escuela biológica de Santander. El Sr. Pérez del Toro recuerda

una petición que hizo para que se estableciera otra escuela de igual ındole en Canarias.

JAMES TORDENDEL DIA Léense varias enmiendas del senor Soriano y otras al dictamen de

Administración local. Consejos de conciliación

Se aprueba el dictámen acerca del proyecto de consejos de conciliación y arbitraje entre patronos y obreros.

Administración local

Reanúdase el debate sobre el proyecto de Administración local. Deséchanse las enmiendas de los Sres. Pedregal, Canalejas y Arias Miranda.

Se léen dos del Sr. Moret. El autor las defiende. Dice que crée que el Ayunta-

miento debe estar separado de la

vida política. Examina la organización de estas corporaciones en Francia y hace historia del poder central en España, calificándolo de triste.

Considera peligroso confiar á los Ayuntamientos la instrucción por el temor de que algunos puedan fomentar el separatismo.

Invita á la Cámara á examinar Termina afirmando que ley de

tanta transcendencia como la que se discute exige la reorganización del poder central. Le contesta el presidente del

Gobierno aceptará cuanto se proponga para mejorar el proyecto. Rectifica el Sr. Moret. Sostiene que las facultades del

Consejo Sr. Maura, y dice que el

poder central deben estar claramente definidas. Dice que la ley que se discute no

puede en manera alguna resultar beneficiosa, si no llega á estar bien entendida por el país. El presidente del Consejo, mués-

trase conforme con estas últimas manifestaciones del Sr. Moret. Muèstrase contrario á lo de que el llars.

Gobierno intervenga con sus delegados en la vida local, á la que son extraños, considerando que es suficiente representación la del al-Deséchanse las enmiendas dis-

cutidas.

El presidente de la comisión presenta redactados de nuevo los apartados 213 y 270 del dictamen. Se levanta la sesión á las 7 y 50 minutos.

Extranjero

Atentado contra el presidente de Guatemala. Madrid 21

Comunican de New-York que en el momento de penetrar en palacio el presidente de la república de Guatemala, un numeroso grupo de gente del pueblo hizo sobre él numerosos disparos, sin conseguir otra cosa que herirle.

Uno de los disparos le llevó por delante un dedo de la mano dere-

Inmediatamente, la fuerza que guarnecía el palacio acudió en auxilio del presidente. Los agresores se dieron á la so registro.

Por la parte opuesta de la ciu- | Petersburgo y sus alrededores:

dad salieron al encuentro de los fugitivos fuerzas de la policía, librándose entonces una sangrienta coli-

La policía logró la detención de algunos de los conspiradores. El conflicto chino-japonés

Madrid 21 Recíbense noticias de Pekin, reveladoras del recrudecimiento de pasiones entre Japón y China, con motivo de la guerra comercial que los chinos han declarado á todo género de mercancias y productos japoneses.

Los chinos residentes en Corea han sido objeto de persecución por parte de los japoneses, los cuales han intentado darles muerte.

Centenares de chinos huyen precipitadamente de Corea y se dirigen á China para librarse de las crueldades de que son objeto por parte del Japon.

Considérase inminente la guerra entre ambos imperios.

Personaje moribundo

Leng E , ograbon orany Madrid 21 Comunican de San Petersburgo que en la ciudad de Ito se halla en estado moribundo el célebre personaje ruso, Limevich.

Un premio

Madrid 21 El Aéreo Club de New-York ha acordado celebrar un concurso in-

ternacional de aviadores. Se concederá un premio de 25000

Un choque. Desgracias

Madrid 21 Un telegrama de Lisboa comunica que en aquella capital han chocado un tranvía y un omnibus de viajeros.

Los dos vehículos quedaron destrozados, resultando veintinueve personas heridas, algunas de ellas, de bastante gravedad.

Negociaciones franco turcas Madrid 21

Dicen de Constantinopla que la Sublime Puerta se niega á otorgar á Francia los derechos que reclama en el asunto de las minas de Heraclée.

Por este motivo, las negociaciones entabladas por ambos gobiernos hállanse en un período muy complicado.

Los soberanos de Inglaterra Madrid 21 Informan de Londres que los reyes de Inglaterra y la princesa Victoria han marchado á Copen-

hague. De New-York

Madrid 21 Un diario newyorkino asegura que al terminar el próximo mes de Mayo, el Tesoro de la república de los Estados Unidos, tendrá un déficit de sesenta millones de do-

Con motivo de la competencia entablada por las compañías de navegación de aquella república, los pasajes á Europa valen tan sólo quince dollars.

Complot contra el Zar Madrid 21

La policía rusa ha hecho prisionerosen San Petersburgo a un buen número de individuos pertenecientes á una asociación de terroristas, á los cuales se les han ocupado demostrativos de un vasto complot fraguado para atentar contra la vida del Zar, su familia y la corte.

El atentado estaba preparado para realizarse durante la ceremonia de la bendición nupcial de la gran duquesa María Povlovna y del duque de Sudermanie, hijo segundo del rey Gustave de Suède. Se han tomado severísimas medidas y sólo podrán asistir al acto las personas que reciban especial

invitacion. Todas las personas que puedan mirarse como sospechosas y que llegan á Petersburgo lo mismo por ferrocarril que por vapor, son conducidas á las inspecciones de vigilancia y sometidas á un escrupulo-

La vigilancia es extremada en

Los antimilitaristas Madrid 21

Lous Collongy, antiguo gerente del diario de Nancy «Le Cri du | Peuple», muy conocido por sus ideas anarquistas y especialmente por sus campañas antimilitaristas ha sido condenado por un consejo de Guerra de Meurte-et-Moselle, por haber reproducido un artículo en que se invitaba á los soldados á la desobediencia.

La pena que le ha sido impuesta es la de dos años de prisión.

Ha sido detenido por un comisario especial de policía, en el momento que hacía propaganda de sus ideas en una reunión pública que se verificaba en Nacy.

La reorganización de la marina griega.

Madrid 21 La cámara parlamentaria de Grecia ha votado por 91 votos contra 33 y 3 abstenciones, el crédito destinado á la reorganización de la marina griega, conforme á los planes de su organizador el almirante Sr. Fournier.

Los principes Bulow Madrid 21

Comunican de Roma diciendo que han llegado á Venecia el principe y la princesa de Bulow, los to que dejo dicho. cuales estánsiendo objeto de grandes atenciones por parte de las autoridades.

Delimitación de ironteras

Madrid 21 Comunican de Berlin que la convención diplomática encargada de la delimitacion de fronteras entre el Congofrancés, y el Camerón ha firmado en aquella capital el convenio entraambas naciones.

El documento lo suscriben mister Schoen, ministro de negocios extrangeros del imperio y Mr. Cambon embajador de Francia en Ber-

Por virtud de este convenio se modificará notablemenie la configuración de la ctiada frontera.

NOTICIAS

CLa firma Madrid 2 Han sido firmadas las siguientes

reales ordenes: i mal alamana use com Una comprensiva del proyecto de ascenso de sargentos á la clase de oficiales de la reserva, por la que se autoriza al misistro de Guerra para la presentación de dicho proyecto á las Cortes.

Otra referente á los pliegos de | del Comité de fiestas. condiciones para la construcción de la escuadra.

Y otra, nombrando interventor en la ordenación de pagos del ministerio de la Guerra al Sr. Arroyo. El proyecto de ascenso de sargentos

Madrid 21 Por el ministro de la Guerra se ha hecho público el proyecto de ascensos de los sargentos, en cuyo asunto ha mostrado tanto interés el general Primo de Rivera.

En mencionado proyecto se exige, para poder ascender á la clase de oficiales de la reserva, llevar ocho años de efectividad en el empleo de sargentos y doce años en servicio activo.

Concédese á los sargentos, al fin indicado, la tercera parte de las vacantes.

También se prescribe en el proyecto la creación de escuelas re-

gimentales. Horrible catástrofe

Madrid 21 Telegrafian de Baeza que estando en marcha un tranvía eléctrico de aquella población que, conducía veinte pasajeros, emprendió de repente vertiginosa carrera á causa de habérsele agotado la energía, resultando inútiles cuantos esfuerzor hizo el conductor para enfre-

nar el carruaje. El público presenció aterrado este espectáculo, viendo llegar el momento de la catástrofe sin poder impedirlo.

El tranvia fué à parar à un precipicio, dode cayó con estrépito. Por efecto del accidente han resultado un pasajero muerto y diecinueve gravemente heridos.

Tambièn están gravemente heridos, el conductor y el cobrador

del tranvía. El vehículo quedó completamen-

te destrozado. El público que presenció el triste espectáculo prorrumpió en gritos de indignación contra la com-

pañía de tranvías. Préstanse los primeros auxilios á los heridos, con la posible diligen-

Una numerosa manifestación acudió á la dirección de la compañía, protestando en tonos amenazadores y arrojando algunas piedras contra el edificio.

La autoridad tomó seguidamente las necesarias precauciones, a fin de restablecer el orden. am A Témese que se reproduzca la manifestación popular. obsigió

Se ha suspendido el tránsito de tranvías por las calles de Baeza. Marineros sumariados Madrid 21 Telegrafían de El Ferrol que las

autoridades de Marina, han sorprendido hoy diecinueve marineros en el momento de dedicarse á la pesca, haciendo uso de explosi-Fueron conducidos á la coman-

dancia de Marina instruyéndoseles seguidamente sumaria por el deli-

En libertad Madrid 21

Comunican de Barcelona que han sido puestos en libertad Trinidad Monegal y el químico misterioso de la calle de Aragón á quien se suponía fabricante de explosivos. La Dirección de la Tabacalera.

Madrid 21 Se asegura en los círculos financieros de esta corte, que el candidato que mayores probabilidades cuenta para obtener el cargo de Director de la Compañía Arrendataria de Tabacos, es el ex ministro liberal D. Amós Salvador.

También se indican para el mismo cargo al Sr. Fanjul, actual subdirector de la Tabacalera y al senor Tudela, representante del Estado en la misma. La reina de la «Mi-Caréme»

miro zo 19 s Madrid 21 f us

En el expreso de esta tarde han salido de San Sebastián, con dirección á esta corte, la reina de la «Mi-Carème», Fernanda Marin, acompañada de sus damas de honor y

En la estación fueron despedidas por las reinas de los juegos florales de las provincias vascongadas y por un inmenso gentío. Al partir el tren, las bandas de

Prepáraselas un gran recibi-Mr. Revoil en Granada Madrid 21

música tocaron la marsellesa.

Dicen desde Granada que ha llegado á dicha ciudad el embajador de Francia en Madrid, Mr. Re-

En la estación esperaban al diplomático el gobernador, el presidente de la Diputación y el alcal-

BOLSA

Madrid 21 4 por 100 interior 4 por 100 exterior . . . 4 por 100 amortizable. ALMODÓBAR.

Agerico erastarrateria: 13. Libras esterlinas

COTIZACION EN ALMERIA El 21 de Abril de 1908 PAGARON (28'75 cheque 28'69 á 8 div

Salvador Romero y Hermano BANQUEROS Paseo del Principe, número 10.

-882-

El hábil facultativo, en un abrir y cerrar de ojos, le abrió una vena en la articulación del brazo. La sangre borboto sobre la al-

mohada y cayó sobre Eunice, quien

sosteniendo la cabeza de Petronio se inclinó hacia él y dijo: -Pensaste que yo te abandonaría? Aun cuando los dioses hubieran de darme la inmortalidad. y el César el dominio del mundo,

te seguiría siempre. Petronio sonrió, se incorporó un tanto, oprimió con los suyos los labios de su amante, y dijo:

Ven conmigo. Eunice extendió entonces su róseo brazo al médico, y un instante después, la sangre de ella empezaba á mezclarse y confundirse con la sangre de él.

En seguida hizo Petronio una señal à los músicos y de nuevo escucháronse las voces juveniles y los sones de las citaras. Cantaron primero «Harmodio»;

en seguida la canción de Anacreonte, - en que éste se queja que un tiempo encontró al tierno hijo de Venus Afrodita, lloroso y aterido bajo unos árboles; que le dió abrigo y calor, y secó sus alas, y en pago, el ingrato niño atravesó con un dardo su corazón, y desde ese instante, la paz había abandonado al poeta.

lideciendo de tanto en tanto. Terminada esa canción, Petronio hizo servir màs vino y nuevos manjares; conversó luego con los invitados que tenía más próximos, de co as baladíes pero agradables, tales como las que de ordinario servian de tema en esas fiestas.

Petronio y Eunice, reclinados el

uno junto á la otra, hermosos como

dos divinidades, escuchaban, pa-

Finalmente llamó al griego, á fin de que le vendara el brazo un momento; pues dijo que el sueño empezaba á atormentarle y deseaba entregarse primero á Hypnos — 886 —

No Carlos Miles Carlos de la Carlos de Carlos 'a Almonatia, y expiré. Y son myrrades, at contentral Y agnollos das bleaces caerpes, que hald an imbar east obes eob model empa EPILOGÓ Ingrios nuclado á su munio en aquelia

egora in poesia y la belleza.

Al principio, la sublebación de las legiones gálicas, al mando de Vindex, no pareció muy seria.

El César sólo se hallaba en el trigésimo primer año de su edad, y nadie era suficientemente osado á la sazón para creer que el mundo pudiera verse tan pronto libre de aquella pesadilla que lo ahogaba.

Recordábase que más de una vez habían ocurrido sublevaciones parecidas entre las legiones, -durante los reinados anteriores, -y

SAMILE. MA

tierras que tú heredaste después de envenenar á Domicio.

Perdóname, empero, porque te juro por el Averno y por las sombras de tu madre, de tu esposa, de tu hermano y de Séneca, que no puedo ya volver á ti. La vida es un gran tesoro. De ese tesoro he disfrutado las más preciosas joyas; pero en la vida hay también cosas que ya no puedo soportar por más dome de ni ni tengo tampo Goqmeit

No supongas, te lo ruego, que me halle ofendido porque tú matas. te á tu mujer y á tu hermano; porque incendiaste a Roma y enviaste al Erebo (el infierno) á todos los hombres honrados que había en tus dominios. No, nieto de Cronos. La muerte es la herencia del hombre, y de ti no han podido esperarse otras hazañas. on o se canenavas

»Pero romperle a uno los oídos por años enteros con tu poesía; ver tu abdomen de un Domicio sobre unas piernas que dan grotescas

El Arbiter Lieganita

Pedid en todas partes los exquisitos quesos de bola y plato, marcas

II bis is trailing bil bis birel

De venta en todos los buenos Establecimientos.

UPPHOION BYIUDIAU DE CUDED, LIDOR I HUDILITOIONER ACE DE UTITALITATION EN ENTE CICERTE						
lad had D	arán razón 🗆					
"E1 C Pased Pased D. J. V D. R	a del Hospital, landado", Real, landado", Real, landado", Real, landado del Principe, 2 del Principe, 3 del Principe, 2 del Pr					
953	" D. J. V O " R D. J. V D. "					

Seguros contra incendios

Balnearios

y Administradores de

A los señores Propietarios

Heologo ob our obcoided naced hi

TEMPORADA

1908

cordarlo constantemente al público.

Fernando II, 1.º, Barcelona, pidiendo tarifas económicas.

en la temporada próxima?

á los valores depositados.

DIRIJANSE AL PRINCIPAL:

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Seguros sobre la vida

SUBDIRECTORES EN ALMERIA:

Agencias en todas las provincias de España,

44 años de existencia

Francia y Portugal

DON SALVADOR ROMERO Y HERMANO

PASEO DEL PRINCIPE, NÚM. 10

¿Cómo asegurar una buena frecuencia y numerosa clientela á su Establecimiento,

Haciendo oportunamente una propaganda eficaz en los principales diarios de la península. No es suficiente tener un Establecimiento renombrado; es sobre todo re-

Escriban á la «Agencia Internacional de Anuncios» Haasenstein y Vogler,

Paseo de San Luis (Malecón Alto) núm. 4.

Asuntos míneros, mercantiles y judiciales.—Registros mineros.—Depósi-

tos.-Recursos á los Ministerios.-Patentes de Invención.-Reclamaciones á

todas las oficinas del Estado, Diputaciones y Ayuntamientos.—Corresponsales

Horas de oficina: de 9 á 12 y de 2 á 5.

Comisiones, consignaciones, representaciones y tránsitos Servicio combinado de domicilio á domicilio

Francisco Cruz Ferrer

Agente en Barcelona: D. Enrique Núñez Llauder, 5.

Educación en Inglaterra

contabilidad, teneduría de libros,

69, HUSKISSON, STREET, LIVERPOOL

escritura á máquina, etcétera.

Mr. Gerety

EMIR, 13, ALMERIA.

Esta agencia está matriculada y responde con su fianza administrativa

Agencia de transportes marítimos los

en todas las provincias. - Gran reserva en todos los asuntos.

de Miguel Pérez y hermano

Agenciamineraymercantil

LA ALEGRIA

Gran restaurant económico

de Antonio Vera González

Calle de Suecos, freute a los"Efectos Navales" El dueño de este establecimiento tiene el honor de ofrecer almuerzos y cenas, á los reducidisimos precios siguientes: Almuerzo compuesto de una ración de sopa, un par de huevos, un bistek y pan, una peseta.

Cena compuesta de cuatro platos, pan y postres, una peseta cincuenta céntimos. Callos, caracoles y mariscos, de Málaga, diarios.

Por el mismo orden de economía, todos los precios, tanto de comidas como de vinos y licores.

Imprenta de El Radical

José Salazar Menéndez

REYES CATÓLICOS, 5, ALMERIA COMISIONISTA EN FRUTAS VERDES Y SECAS

REPRESENTACION GENERAL DE

66El Día, Seguros marítimos,—CARTAGENA.

"La Mutualidad Española,, Sociedad de Ahorro, de

Previsión y Seguros Mutuos sobre la vida.-MADRID.

Guillermo Herrera

REPRESENTANTE de más de cien casas del país y extranjero Apartado de Correos, 2.—Almería.—Despacho: Gerona, 10

Básculas y puentes-básculas de todos sistemas y fuerza. Motores, máquinas de vapor y Dinamos. Bombas para todos los usos. Máquinas para labrar madera, hierros y metales, de la casa Alfred H. Shütte. Maquinaria agrícola.-Prensas para la extracción de aceites y vinos. Maquinaria usada de todas clases y para todas las industrias. Correas, aceites, grasas y toda clase de accesorios.

Máquinas de escribir "Mignón", con depósito en Almería, á 250 pesetas. Material ferroviario y de minas. - Acero inglés de superior marca. - Tornillos, tuercas, remaches, escarpias y tirafondos.

Artículos de construcción: Cementos y cales.—Cocinas económicas, puertas

de hierro para edificios. - Depositario y representante exclusivo de las renombradas "Tejas onduladas impermeables". Drogas y artículos industriales. - Aceites vegetales. - Primeras materias pa-

ra la fabricación del jabón.-Representante exclusivo del acreditado carburo de calcio marca "El Ter".

Muebles y artículos para Ebanistas y Tapiceros. Curtidos y efectos para Guarnicioneros y Albardoneros.

Especialidad en maquinaria y artículos de construcción.

Establecimiento balneario de Sierra Alhamilla

Primera temporada del 15 de Abril al 15 de Junio de 1908

AGUAS BICARBONATADO CALCICAS

Con las termas de Sierra Alhamilla se obtienen curaciones sorprendentes en el Reuma en todas sus formas y variedades, especialmente en el visceral en la Gota, Sitiasis úrica, en las artritis por contusión, Oteititis y Periostitis, en las Neuralgias y Neurosis, Histerismo, Corea ó mal de San Vito en las Paralisis de causa Central y periférica. Sífilis Constitucional etc., etc. El Establecimiento cuenta con departamento hidroterápico y con una Estufa hú-

meda, tan buena como la primera de España.

Médico director, habilitado por oposición, Doctor Tena y Sicilia, Secretario de la Revista Médico Hidrológica Española, Médico de los Cuerpos de Seguridad y Vigilancia y de la Beneficencia Municipal de Madrid.

HAY FONDA EN EL BALNEARIO

Banco Hipotecario

DE ESPAÑA

Préstamos al 4'25 por 100 anual

Agentes: Salvador Romero y Hermano

PASEO DEL PRÍNCIPE, NÚM 10.

Librería de Pueyo

Mesonero Romanos, 10.-Madrid.

Autores modernos españoles é hispano-americanos Descuentos importantes á los libreros

LIBROS EN PROSA

gunos episodios de su vida milagro sa. (Novela documentaria); 2 pese-

Bueno (Manuel). Almas y paisajes. Prosas; 2'50 pesetas.

Camba (Francisco). Camino adelante;

(novela); 2 pesetas. Cestero (Tulio M.) Sangre de primavera (prosas); 3 pesetas.

Dicenta (Joaquin). De piedra á piedra. (Cuentos); 3 pesetas. - Crónicas; 2 pesetas. D' Ors (Eugenio). La muerte de Isi-

dro Nonell. (Narraciones arbitrarias); 3 pesesas. Heredia (Rafael). A toda máquina (prosas); 1,50 pesetas.

Hoyos y Vinent (Antonio). Frivolidad (novela); 3 pesetas. Iglesia Baro (Antonio). Angustias Salazar (novela); 3 pesetas.

Lópes de Haro (Rafael). En un lugar de la Mancha (novela); 2 pesetas. -Dominadoras (id); 3 pesetas. Martinez Sierra (Gregorio). Teatro

de ensueño; 4 pesetas. -La tristeza del Quijote; 4 pesetas. -Hamlet y el cuerpo de Sarah Bernard; 2 pesetas. Mesa (Francisco). Flor pagana (novela); 3 presetas.

Muños (Isaac). Vida (novela); 1 peseta.—Voluptuosidad (id.); 3 pesetas. Nervo (Amado). Almas que pasan, (últimas prosas); 3'50 pesetas. Pamplona Escudero. (Rafael). Juego de damas (novela); 3 pesetas.

Rueda(Salvador). La Cápula, 3 pesetas.

Acebal (Francisco). Huella de Almas (novela); 2 pesetas.

Bark (Ernesto). Filosofía del placer; 3 ptas.

—La invisible (novela contemporánea); 3 ptas.

—Rarriobero (Eduardo). Guerrero y al
Barriobero (Eduardo). Guerrero y al
Barriobero (Eduardo). Guerrero y al
Barriobero (Eduardo). Guerrero y al
Silos (losé de). La novia de Livil. Siles (José de). La novia de Luzbel; 1

-La casa de la alegria; 1 peseta,
-El lobo y la oveja; 1 peseta,
-Acuarelas del redondel; 1 peseta,
-Memorias de un patriota; 1 peseta,
-La estatua de nieve; 1 peseta,
-La cona de venero; 1 peseta. La copa de veneno; 1 peseta.
El paraíso de los pobres; 1 peseta.
La hija del fango; 1 peseta. -Historias de amor; 1 peseta.

-El asesino de Lázara, 1 peseta.

Suáres de Puga (Antonio). Pan de centeno (novela gallega); 2 pesetas.

Trigo (Felipe). Las ingénuas, (novela pasional), 2 tomos; 7 pesetas.

-La sed de amar (novela; 3,50 pesetas.

-Alma en los labios (novela); 3,50 pe —Del frío al fuego (novela); 3,50 pese-

La altísima (novela); 3,50 pesetas,
El amor, en la vida y en los libros; 3 pesetas.

-El Barón de Lavos. (Traducción del portugués), novela, 2 tomos; 6 pese-

Valle Inclán (Ramón del). El marqués de Bradomín, (novela); 3'50 pesetas. —Flor de Santidad, (novela); 3 pesetas. -Sonata de primavera, (id.); 2 pesetas. —Sonata de estío, (id.); 3'50 pesetas. Zamacois (Eduardo). Rio abajo; 3 pe--Punto-negro, (novela); 3 pesetas.

-Desde el arroyo, 1 peseta. Vicente Augeles. Teresilla (novela); 2 pesetas.

LIBROS EN VERSO

Abril (Manuel). Canciones del corazón y de la vida; 2 pesetas.

Bachiller Canta Claro (E1). Los señores diputados, 400 semblanzas en verso, con un prólogo de Galdós; 2 pesetas.

Barrantes (Pedro). Tierra y cielo; 3 Briga (Augusto). Mundanas; 3 ptas.

Castro (Cristóbal de). El amor que pasa; 2 pesetas.

Carrére (Emilio). Románticas; 1 pta. Contreras de Rodríguez (María del Pilar). Entre mis muros; 2'50 pesetas, Chocano (José Santos). Los conquistadores. (Drama heroico); 2 pesetas. Diez Ganedo (Enrique). Versos de las

horas; 2 pesetas. —La visita del sol; 2 pesetas. Fabra (Nilo). Interior; 3 pesetas. —Ingénuamente; 2 pesetas.

Gil Asensio (Federico). Como la vida; 1 peseta. Godoy y Solá (Ramón de). Aspiraciones; 2 pesetas. Gómez Jaime (Alfredo). Riwas del tró

pico; 3 pesetas. Lôpez Alarcón (Enrique). Constelaciones; 3 pesetas. Llanos (Américo). A flor de alma; 3

Machado (Antonio). Soledades. Galerías. Otros poemas; 3 pesetas. Machado (Manuel). Alma, Museo, Los cantares; 3 pesetas.

-Caprichos; 3 pesetas. La fiesta nacional; 0'75 de peseta.

Martínez Sierra. La Casa de la pri
Zayas (Antonio de). Leyenda; 4 pese plat

mavera; 3'50 pesetas.

Ortiz de Pinedo (José). Dolorosas; 2 -Poemas breves; 2 pesetas. Ory (Eduardo de). La primavera can-

ta, 1'50 pesetas. -El pájaro azul; 1'50 pesetas. -Laureles rosas; 1'50 pesetas. Répide (Pedro de). Las canciones de la sombra; 3 pesetas. —Libertad; 1 peseta.

Rivas (José Pablo). La ranchera del Jamapa. Historia de amor veracruzana; 1 peseta. Rosado Vega (Luis). Alma y sangre; 6

- Libro de ensueño y de dolor; 6 pe-

Salazar (Rodolfo de). Ecos del alma; 2 pesetas. Sherif (Leonardo). Versos de Abril; 2

Siles (José de). Los fantasmas del mundo; 1 peseta. - El diario de un poeta; 1 peseta. - La musa retozona; 1 peseta. -El carnaval eterno; 1 peseta.

Valenzuela (José de). Almas y Cármenes; 6 pesetas. Verdugo (Manuel). Hojas; 2 pesetas. Vidal (Pepita). Lira andaluza; 3'50 pe

-Vibraciones; 1 peseta. Villaespesa (Francisco). Tristitie re rum; La tristeza de las cosas; 3 pe

-Las canciones del camino; 2 pesetas.

VARIOS

La corte de los poetas []] FLORILEGIO DE RIMAS MODERNAS)

-880-

Enseñanza de inglés comercial,

volteretas en pírrica danza, escuchar tu música, tu declamación, tus coplas de ciego, mísero poetrasto de los suburbios, eso ya pasa de los límites de mi paciencia y al fin ha despertado en mí el deseo de morir.

Roma se tapa los oídos cuando te oye, y el mundo te desprecia. Ya no puedo seguir avergonzándome de tí, ni tengo tampoco voluntad para ello.

»Los ladridos de Cerbero, aunque semejantes á tu música, serán para mí menos enfadosos, porque, como nunca he sido amigo de Cerbero, no tengo motivo para avergonzarme de sus ladridos.

»Adiós, pero no hagas música; asesina, pero no escribas versos; envenena, pero no bailes; incendia, pero no toques la citara.

Estos son los deseos y el postrer consejo amistoso que te envía.

El Arbiter Elegantia

Eunice, cayó luego su cabeza en la almohada, y expiró.

aquellos dos blancos cuerpos, que semejaban dos estatuas admirables comprendieron perfectamente que con ellos parecía todo lo que había quedado á su mundo en aquella época la poesía y la belleza.

where did not of observations A An information of the property of the second section of the L.C. Der ab add town the definition of ohese estromatoristic sin orbei THEN IS SHE TELL HISG LOSE HILL ordic carong mar setsy atalous ob

vez habian ocurrido sublevaciones parecidas entre las legiones, -dur-884 -

(el Sueño) antes de que Thanatos (la Muerte) le hiciera dormir para siempre.

Y en efecto, quedóse dormido. Cuando despertó, la cabeza de Eunice reposaba sobre su pecho como una blanca flor.

La colocó, entonces, sobre la almohada, á fin de contemplarla por última vez. En seguida se hizo abrir nuevamente las venas. A una señal suya, entonaron

nuevamente los cantantes la canción de Anacreonte, que las citaras iban acompañando levisimamente, á fin de que no se ahogara eu sus notas ni una sola letra del canto.

Petronio iba palideciendo màs y más, y cuando hubo expirado la últíma vibración, volvióse de nue= vo á sus invitados, y dijo: -Amigos: confesemos que con

nosotros perece... Pero no tuvo fuerzas para terminar la frase; con un postrer movimiento de su brazo estrechó á

-881 -

Los invitados se llenaron de terror ante la lectura de esta carta, porque comprendían que la pérdida de su poder habría sido menos cruel para Nerón que semejante golpe.

Comprendsan también que el hombre que había escrito aquello estaba condenado á morir, y al mismo tiempo pusiéronse pálidos de temor al considerar que acababan de asistir á semejante lectura.

Pero Petronio rió con sincera y franca alegría, cual si se tratara de la más inocente broma, y luego

—Permaneced tranquilos y contentos, y desechad todo temor. Ninguno de vosotros necesita jactarse de haber oldo la lectura de esta carta. Yo me jactaré de ella solamente con Caronte, cuando vaya cruzando por la laguna, en su com-

Hizo en seguida una señal al pañía y en su barca. médico griego y extendió el brazo.

- 885 -

Y los invitados, al contemplar

te me and and as the residence

de aqueira pesadilla qua: lo aboga Recordabase que más de aux

rance los reinados anteriores, -y